

RAFAELA

POR

DARIO JAVIER CARELLI

Por estar así dispuesto en los autos: MUTUAL CLUB UNION S GUILLERMO C/OTRO S/EJECUTIVO Cuij N° 21-23921933-8 que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, se ha ordenado que el martillero público DARIO JAVIER CARELLI. Matrícula 478, CUIT 20-14889759-0 venda en pública subasta en las puertas del Juzgado Comunitario y de Pequeñas Causas de Grutly (Sta.Fe), el próximo 27 de junio de 2023 a las 10 hs o el día hábil inmediato posterior si aquel resultare feriado, a la misma hora, el bien saldrá a la venta, con la base de \$ 146.625.- Si no hubiere postores se efectuará acto seguido una segunda subasta con la base retasada en un 25%, y si tampoco los hubiere, una tercera subasta sin base y al mejor postor, del 50% INDIVISO del inmueble embargado en autos inscripto a lo el N°. 113667, F°. 2258, T°. 0297 I. Dpto. Las Colonias, a saber: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, comprensión de solar letra "B" de la manzana número ocho (8) de las que forman el pueblo de la Colonia Grutly, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, cuyo fracción se halla individualizada como lote número Dos (2) en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Juan C. Bertero, inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de Santa Fe, con fecha siete de noviembre del año 1968,, bajo el número cincuenta y dos mil setecientos ochenta (52780) y se compone de las siguientes medidas: diez y siete metros treinta y cinco centímetros de frente al Norte, contados los mismos a partir de los diez y siete metros veinte centímetros de la esquina Nor-Oeste de a manzana de que forma parte hacia el Este, diez y siete metros treinta y cinco centímetros n su contrafrente al Sud, por una fondo de veintíun metros cincuenta centímetros o sea en sus lados Este y Oeste, con ángulos rectos en sus cuatro esquinas, encerrando una superficie de trescientos setenta y tres metros cuadrados dos decímetros cuadrados; lindando: al Norte, calle pública por medio con terreno de la manzana número nueve; al Este con parte del lote número uno, al Sud con parte del lote número cuatro; y al Oeste con el lote número tres, todos de la misma manzana. De los informes de autos surge que el dominio se encuentra inscripto a nombre del demandado como ya se tiene expresado, que registra Hipoteca N°. 57223, Folio 921, Tomo 41 por U\$S 12.000.- y que fuera transferido el crédito Hipotecario a favor del First Trust Of New York National Association y Que fuera sujeto de reversión de dominio Fiduciario y Cesión de Crédito Hipotecario a Bco. Sequia SA y de este al Nvo Bco Suquia S.A. de calle 25 de Mayo N° 160 Córdoba. Se registran los siguientes embargos: N°. 089714 del 06.06.18 de \$ 136.990,24 Expte. N° 29187 del 2017 Afip c/otro s/Ejecución Fiscal Juzg Federal de Rafaela; N°- 134607 del 21/08/18 de \$ 43.766,58 Expte. 559/2018 Valentini, Mario R c/ otro s/Ejecutivo Juzg CCL 3ra Nom. Rafaela; N°. 044338 del 18.05.01 reinscripto en fecha 05.04.21 aforo N° 85725 de U\$S 9.104,71 Exte. N°. 360/2001 Banco Suquia SA c/otros- s/Ejecutivo Juzg.2da. Nom. Rafaela; el de autos bajo el N°- 154492 del 05.10.17 por \$ 802.632,46 conforme ampliación de fecha 05.10.22 aforo N°313515 .- y se registran las siguientes inhibiciones: N°. 176883 del 15.12.2015 de \$ 254.800.- Expte. N°. 676/2013 Moran Marina Paola c/ otros s/Laboral Juzg. 1ra. Inst. en lo Laboral de Rafaela; N°. 104228 del 29.06.2018 de \$ 225.000.- Expte N°. 318/2018 Asoc. Mutual _AAA Club Unón C/otros s/Ejecutivo Juzg C y C 4ta. Nom. Rafaela; 021743 de \$ 87.934,67 del 28.01/2019 Expte. 17876/2018 Fisco Nacional Afip-DGI c/otros s/Ejec Fiscal Juzg. Federal Rafaela; 357385 del 04.12.2019 de \$ 311.942,16 CUIJ N° 21-2493445-1 Nueva Mutual Paraná c/otro s/J. Ejecutivo Juzg. C y C 4ta., Nom. Rafaela y N|20381 de \$ 95.027,80 del 29.01.2020 Exte. N°. 61457/2017 Fiscal Nacional Afip-Dgi c/otro s/Ejecución Fiscal Juzg. Federal de Rafaela. El API informa que por partida 09-13-00-084300/0003-3 adeuda al 15.03.2023 \$ 5.495,37

por periodos 2015/2016/2017/2018/2019/2020/2021/2022/totales y 2023/01. Catastro informa que no se halla afectado por las leyes 2157, 2168, 250, 3375 y 11461. La Comuna de Grutly informa que al 10/03/23 adeuda de tasa inmueble urbano \$ 77.073,11 y Servicio de Agua Potable al 10/03/23 \$ 23.135,16. De la constatación de autos surge que el inmueble se encuentra actualmente libre de ocupantes y personas, esta ubicado sobre calle San Martín s/N a 150mts. al Oste de la Plaza Pública, sobe calle de ripio con cordón cuneta y con alumbrado público, con servicio de luz eléctrica y agua potable. En parte exterior se observa que el inmueble posee techo de zinc, un cerco perimetral de cemento de aproximadamente 50 cm; un asador en regular estado; 1 ventana tipo ventiluz que da al frente del inmueble; dos ventanas de madera en la parte de atrás del inmueble, una ventana de madera en el costado oeste de la vivienda, una puerta de ingreso a la vivienda de chapa (nueva), el estado exterior de la vivienda es regular, presentando falta de revoques y pintura en sectores de las paredes . No se pudo verificar su interior por encontrarse totalmente cerrada, según vecinas desocupada hace más o menos un año y medio. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % del precio en dinero efectivo con más la comisión del martillero y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, previa intimación mediante cédula. Hágase saber que el comprador se hará cargo, a partir de la fecha del remate, de los impuestos Provinciales y/o Nacionales y/o Comunes que pesen sobre el bien y el impuesto a la compra-venta e IVA si correspondiere, al aprobarse la subasta. Más informe en Secretaria del Juzgado y/o al martillero en el domicilio de Gaboto N°. 392 de Rafaela 03492-15564525.

Rafaela, 15 de junio de 2023. Sandra Cerliani, Secretaria.

\$ 280 501717 Jun. 16
